

EDICIÓN N° 1
MAYO 2021

GRITO

**REPORTAJE / CASO ÍNDICE: EL
ATAQUE DE CARABINERO A LA
ACTRIZ MARÍA PAZ GRANDJEAN**

**CANSANCIO PANDÉMICO Y
AUTOEXPLOTACIÓN NEOLIBERAL**

**PERSPECTIVA DE GÉNERO EN
LA SANCIÓN DEL ACOSO
SEXUAL LABORAL EN CHILE**

**EXCLUSIVO: IN
MEMORIAM DEL JUEZ
JUAN GUZMÁN TAPIA**



ÍNDICE



p.3

EDITORIAL

p.4

IN MEMORIAM JUAN GUZMÁN TAPIA

p.14

REPORTAJE/

CASO ÍNDICE: EL ATAQUE DE
CARABINERO A LA ACTRIZ MARÍA PAZ
GRANDJEAN

p.23

CRÓNICA

BYUNG-CHUL HAN, ZÍZÊK Y LACAN:
CANSANCIO PANDÉMICO Y
AUTOEXPLOTACIÓN NEOLIBERAL

p.27

ANÁLISIS
ANACRONISMO Y AUSENCIA DE
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA
TIPIFICACIÓN Y SANCIÓN DEL
ACOSO SEXUAL LABORAL EN CHILE

EDITORIAL

El pasado fin de semana, la escena política vivió un movimiento significativo tras los resultados de la multi-elección.

Más allá de que, para bien o para mal, la pandemia desbarató el calendario electoral, “mezclando” elecciones regulares (alcaldes, concejales e incluso la inédita de gobernadores), con la de los/as miembros de la Convención Constitucional, que claramente tiene otra naturaleza, lo que generó un alza importante en la abstención (57,5%) tensando la legitimidad del proceso, fue posible observar un fenómeno transversal a todos los medios de comunicación: la absoluta incapacidad de leer las candidaturas y proyectos políticos fuera del ámbito de los partidos tradicionales.

Decenas de candidatos y candidatas electas cuyos nombres o datos mínimos nadie en las modernas salas de edición digital parecía conocer. Un enfoque intensivo y casi insistente no en quienes habían logrado un lugar de relevancia entre los 155 convencionales, sino en aquellos que no lo habían conseguido. Y hacia el final de la larga jornada, presencia exclusiva de convencionales electos pertenecientes a los elencos tradicionales de los partidos, ex parlamentarios o ministros.

Bastante se ha dicho ya de la penetración casi celular de la cultura de la Transición en todos los aspectos de la vida social de nuestro país. Esto incluye, por supuesto, a los medios de comunicación y su mecanismo de producción diaria de contenidos.

Todo aquello que no encaje en el encuadre existente, es tratado como una anomalía (cuando no delictual), e incluso luego del Estallido Social, el hecho de que el descrédito casi terminal de algunos conglomerados se vea claramente reflejado en la participación o los resultados electorales, sigue siendo enfocado como una sorpresa completamente inesperada, como si la crisis de representatividad de los partidos, los gremios y sindicatos tradicionales hubiese empezado ayer, y no formara parte de un proceso sostenido de acumulación de masa crítica en la sociedad que se ha canalizado de otra forma.

Ante esto nos preguntamos ¿Es necesaria aún más constatación empírica de que el poder ya no está donde solía estar?, ¿que hay ciertas estructuras socio-políticas que han perdido el sentido, o que se han resignificado, o están muriendo tal como las conocimos en los últimos 30 años?, ¿y que como muestran los fríos números de la elección, estaríamos frente a la reconstitución del Poder Popular, en una dimensión con enorme potencial de desarrollo?.

Las pasadas elecciones no sólo nos han entregado la constatación de que nuestro país se prepara para un cambio histórico, sino que además aún existe un cuerpo relevante y muy influyente que entiende que la nueva construcción se hará con los mismos materiales que la anterior, será transmitida con el mismo lenguaje o vista bajo el mismo lente. Los fríos hechos y su peso irreductible, les harán ver su error. Más temprano que tarde, mientras la organización del poder en la sociedad cambie de forma paulatina también lo harán nuestros canales de información, y más de alguno se quedará hablando solo.



HABLAR DE JUAN

IN MEMORIAM DE JUAN GUZMÁN TAPIA

El pasado 22 de enero, el Juez Juan Guzmán Tapia falleció a los 81 años. Señalado en la historia por ser el primer magistrado en procesar al dictador Augusto Pinochet, Juan Guzmán deja un legado incuantificable en la lucha por los Derechos Humanos, la Verdad, la Justicia y la Dignidad. En este testimonio exclusivo, su hija, Julia Guzmán Watine, delinea a su padre en sus contradicciones y convicciones más humanas. El hombre más allá de la figura que, en la búsqueda incansable de la Verdad, talló su nombre en las épocas.

Por Julia Guzmán Watine. Exclusivo para Revista Grito

Juan Guzmán debió enfrentarse a sí mismo en el proceso de las investigaciones por DDHH a un juez de otro tiempo, ya sea conociendo de primera voz el horror del genocidio luego de haber simpatizado con la oposición de la UP o incluso encontrándose con resoluciones de rechazo de recursos de amparo redactados en su propia mano en sus tiempos de relator suplente. ¿Podría darnos una idea de cómo vive ese proceso?

JGW: Mi papá era muy crítico, incluso duro cuando se analizaba o repasaba su pasado. En muchas ocasiones se recriminó el no haber sabido lo que ocurrió en dictadura; el haberse sentido incrédulo frente a las atrocidades ocurridas. Sin embargo, a mí me consta que ejerció su labor como juez con la conciencia tranquila. Lo que quiero decir es que, si bien, él pertenecía a un Poder Judicial que fue cómplice en la dictadura cívico-militar, él no lo fue y eso lo tenía muy claro.

En sus tiempos de relator suplente en la Corte de Apelaciones de Santiago, como señala en sus memorias “En el borde del mundo”, los ministros le indicaron que había un modelo de resolución que rechazaba los recursos de amparos, de personas cuyo paradero se desconocía y que, al mismo tiempo, habían sido arrestadas en las condiciones tan propias de esa época. Él era un relator; no decidía, solo debía narrar los acontecimientos para que los ministros resolvieran. Naturalmente que ese episodio le abrió los ojos, se dio cuenta de la poca seriedad del Poder Judicial, de su complicidad; de lo burocráticos, cínicos y soberbios que eran algunos de sus superiores jerárquicos.

Por otro lado, también sé que esa etapa de su vida, me refiero a la suplencia como relator, no evocaba los mejores recuerdos para él.

Tiempo después, me comentó que consideraba que la labor de los relatores era fundamental y tremendamente exigente. Ellos debían conocer la causa (específicamente las causas, contando la cantidad que debían relatar al día), lo que requería una excelente memoria y un temple inquebrantable frente a las manías de los ministros. De modo que, dada su mala experiencia como relator, por la arrogancia y pesadez de algunos de sus superiores jerárquicos, cuando se desempeñó como ministro procuraba ser agradecido con los relatores, por el rol importantísimo que cumplen.

Retomando su imparcialidad y valentía en el ejercicio de su profesión, voy a nombrar algunos recuerdos y causas que se desarrollaron en los años 80:

- En Talca, ya como ministro de la Corte de Apelaciones, acogió los recursos de amparo de detenciones a presos políticos. A este respecto, Silvia Espinoza, en ese entonces abogada de la Vicaría de la Solidaridad, me ha señalado que mi padre era el único magistrado que se interesaba sinceramente por los habeas corpus interpuestos por ella; que expresaba preocupación; que escuchaba, en fin, que se desmarcaba de la actitud apática del Poder Judicial. Incluso, me comentó que mi padre había llamado a un cuartel de la CNI para conocer la suerte de un detenido representado por ella.

En Talca, fue ministro en visita para investigar una gran estafa de los poderosos de Curicó (hombres conocidos y latifundistas de la región) a los campesinos de la zona y a la Corfo. De hecho, hay un artículo de la revista Apsi, de octubre de 1987, titulado “Seis poderosos al calabozo”. Cito: “El magistrado Juan Guzmán Tapia, como ministro en visita, ha sido de lo más diligente. Desde que tomó el caso hasta hoy ha hecho vastos peritajes, inspecciones oculares, ha realizado diligencias con premura y ha dictado encargatorias de reo.



El caso de los fraudes de Maule, como se le ha llamado, ha conmovido a la población regional (...) Mucho se mantuvo en un cómplice silencio; pero ahora ya no. La actuación del magistrado está dejando las cosas en su lugar; no es cosa poca que haya encargado reo a Carlos Jarpa Bisquertt, primo de Sergio Onofre Jarpa Reyes, y quien entonces era gerente regional de la Corfo (...).”.

Resumiendo, por lo que he señalado, no sé si hubo un enfrentamiento entre el juez durante la dictadura y el juez que procesó a Pinochet; él se desempeñó con valentía y no cedía ante presiones; nunca lo hizo. Sí, tal vez, como lo señalé antes, la crítica se orientaba al sujeto que no sufrió durante la dictadura; al que no supo la suerte que corrían muchos chilenos y extranjeros que se oponían a Pinochet; sin embargo, esa deuda o culpa que sintió no creo que deba relacionarse con su desempeño laboral.

Su miopía, ya corregida con el tiempo y el conocimiento de las verdades, nunca empañó su conciencia de juez ni lo convirtió en cómplice.

En sus memorias, Juan Guzmán Tapia se retrata como una suerte de “extranjero perenne”. Ese carácter “ajeno” parece evitar que adquiriera las mañas del “folclore local”, ya sea en lo valórico o en la forma en cómo sortea la burocracia. ¿Cree usted que ese “blindaje” lo prepara para enfrentar lo que pareció ser la misión más importante de su vida?

Esta es una pregunta muy difícil porque, en general, siento que los mensajes se interpretan de manera muy maniquea, como si todo se redujera a opuestos.

Mi padre recuerda que los mejores años de su vida se desarrollaron en Estados Unidos; fue una época de juegos con vecinos, clubs y primeros amores platónicos. Él recordaba ese momento de su vida, como una especie de paraíso perdido, sin ambigüedades, sin ninguna cabida a la desconfianza o a la mentira.

Su llegada a Santiago se produce a sus 12 años. Como dice en sus memorias, sus buenos recuerdos en Chile evocan la lectura de sus libros favoritos o en los juegos con sus vecinos de la calle. Proyectaban películas en la pared para que todos los que estuvieran en su patio las vieran y también, quizás imitando sus años preferidos, tenía clubs y maratones de lectura de cómics. Cuando mi papá me contaba esas historias, me parecía que, efectivamente, venía de otro mundo y quizás sus amigos pensaban lo mismo. A pesar de sentirse fuera de lugar, él no intentó camuflarse ni cambió para ser aceptado. De alguna manera, se podría pensar en cierto blindaje; en su capacidad de no transar ni traicionarse.

Creo que por lo mismo él mostró ser un espíritu libre, sin las responsabilidades e imposiciones de su realidad. De hecho, no fue considerado “buen partido” cuando se quiso comprometer para casarse en Chile, porque no se dejó amarrar por las exigencias de la sociedad que pensaba dirigirlo. Uno de los sentimientos que he experimentado al leer sus memorias, sobre todo lo que se refiere a su juventud, es que fue muy aventurero. Sus historias de viajes con amigos o con mi madre reafirman esa impresión.

Puede ser, entonces, que ese afán de libertad, esa resistencia a “sentar cabeza” se debiera a una reacción a esta sociedad tan normativa y cínica. Por lo mismo, el hecho de que mis padres se enamoraran en Francia no desmiente esa percepción. Mi mamá, de nacionalidad francesa, es una mujer muy culta, deportista, valiente, incluso temeraria; muy comprometida con sus ideales y las batallas diarias. Ella también lo desmarcó del conservadurismo que lo rodeaba.

Sin embargo, no me atrevería a otorgar causas a decisiones y actitudes de mi padre referente a su convencimiento y persistencia en la búsqueda de la justicia y de reparación a los crímenes de la dictadura cívico-militar.

Él me ha sorprendido mucho, ya que, a pesar de su amabilidad, dulzura y sencillez, se mostró, a lo largo de lo que recuerdo de él, implacable en decisiones que él consideró necesarias en las distintas funciones o roles que desempeñó en su vida.

Juan Guzmán parecía transitar en una dualidad entre la fábula de un hombre común, como un funcionario gris de trabajo nominal, al menos, hasta ser asignado a causas de DDHH, y un espíritu de siglo, especialmente en su relación con la literatura y las artes. ¿Cómo vivía esa dualidad?

En primer lugar, no creo que se haya dado esa dualidad con mi papá. Su época de relator no la recuerdo, porque yo era muy pequeña, pero sí sé que fue el momento en que no se sintió a gusto trabajando. Como juez y ministro, se sentía bien. Por otro lado, si bien su trabajo le satisfacía bastante, tenía otras aficiones, como ver películas, compartir con la familia, hacer paseos, leer y escribir; entonces esa dualidad, creo que es la misma de todos los mortales que separan su vida y mundos privados de lo laboral.

Ahora, si le llama gris a que no tuvo causas de interés, él no lo consideraba de ese modo. Mal que mal, sus decisiones como juez resolvían las suertes de las personas. Recuerdo que una mujer joven tocó la puerta de nuestra casa en Talca. Casi no se veía porque llevaba, no sé cómo, un barco de madera de dimensiones importantes. Yo le abrí la puerta y recibí el recado: era un presente de parte de su marido, interno de la cárcel de dicha ciudad, que en el taller lo había construido. Una verdadera obra de arte. La señora explicó que ese homenaje era para la única autoridad que lo había tratado como un hombre y no como un delincuente; la única persona que le habló con respeto, que lo escuchó, aunque fuera sentenciado y tuviera que estar recluido. Más que la actitud de mi papá, que es natural, llama la atención el efecto que, en los años 80, produjo mi padre en el joven que juzgó como hombre y no como estaba acostumbrado a ser tratado.

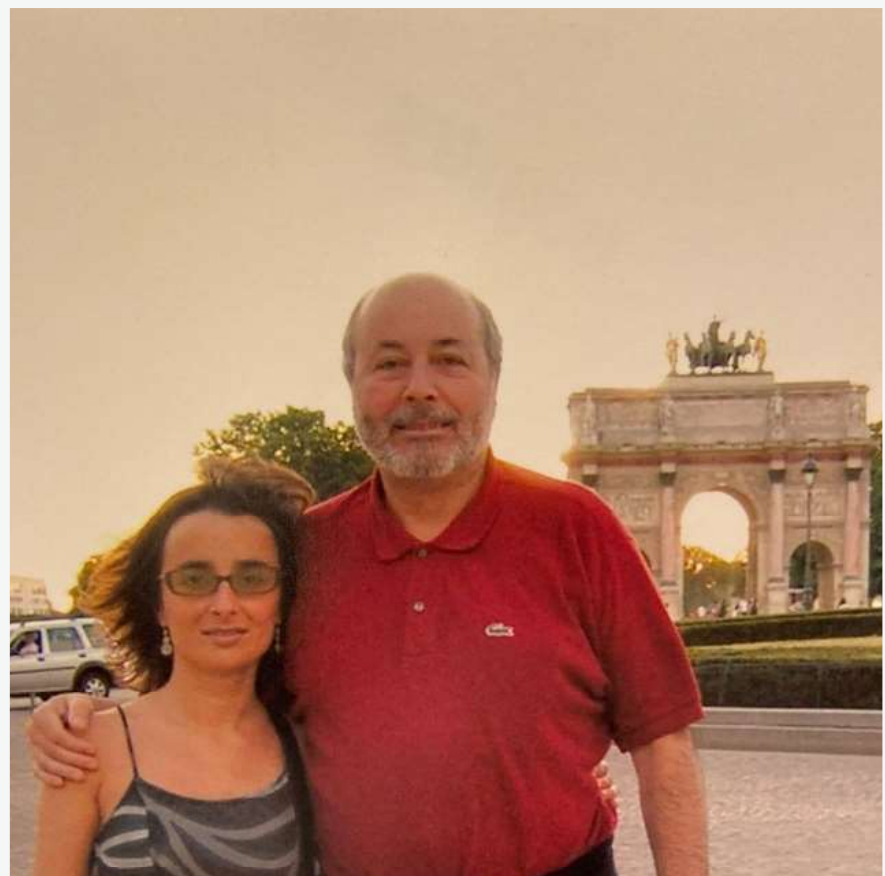
Con ese ejemplo, con la imagen que tengo de él con las sentencias en la casa, estudiando, sin hacerse problema por emplear su tiempo libre en ello. Y, por otro lado, tan entregado a su familia, como si nosotras (mi abuelita paterna Raquel; mi madre Inés; mi hermana Sandra y yo) fuéramos lo más importante. Por eso su rutina, su vida diaria no me ha parecido nunca ni gris ni plana ni sin interés.

Por otro lado, la literatura y el cine creo que también iban a la par con la vida. De alguna manera, los libros, como “El filo de la navaja” de Somerset Maugham, le aportaban, no sé si respuestas, pero cierta compañía, un tipo de comunicación con lo perenne; las películas “Matar a un ruiseñor” y, en la última etapa de su vida, “Perfume de mujer”, eran como una suerte de espejo o de diálogo con esa búsqueda incesante de sentido, de alguna lógica que le diera una respuesta a tanta incertidumbre más bien existencial. Era curioso que esa inquietud se manifestara más en las conversaciones con él que en su actitud, ya que viéndolo actuar, gozar de la vida, de lo simple, de su humor diferente, de los atardeceres o de un bistec a lo pobre, sería imposible adivinar tantos interrogantes e incertidumbres acerca de la vida misma.

Por lo mismo, el arte, más que convertirse en una acumulación de citas, títulos leídos y llevados superficialmente al habla, para él era objeto de relecturas, revisiones, comentarios y subrayados. Era objeto de cuestionamiento y reflexión; él tampoco separó el arte de su vida.

En cuanto al punto de inflexión que se produjo con la causa de Pinochet, creo que hubo una reformulación, tal vez, de lo que pensó que había esperado de su carrera judicial. Como era un buen juez, creyó que llegaría a la Corte Suprema. No cabe duda.





Recuerdo una conversación que tuvimos ese verano del 98. Mi madre estaba junto a mi hermana en Francia, visitando a mi abuelo materno, así que estábamos solos. Fuimos a tomar un helado por Pedro de Valdivia y hablamos acerca de los costos de su decisión, costos familiares, sobre todo. También (no sé si eso surgió en ese momento, pero sí recuerdo que en otra conversación lo abordamos), planteó la certeza de que en ese momento se había acabado su carrera para llegar a la Corte Suprema. Me imagino que debe haber sido muy duro, porque después de tanto tiempo en el poder judicial, es una manera de ponerle fin a un proceso, a lo más alto que se puede aspirar. Él renunció a eso. En este sentido, como planteó en sus memorias, era mucho más sencillo enviar la querrela a la justicia militar (como se lo aconsejaron algunos colegas), motivado por la Ley de Amnistía promulgada en 1978. Sin embargo, analizó la querrela de Gladys Marín y aportó un argumento jurídico de “secuestro permanente” para declarar admisible dicha querrela. Lo anterior, como se sabe, formó un precedente en la jurisprudencia para los casos de violaciones a los derechos humanos en dictadura.

Tiempo después, hablando de ese sentido que señalé antes, una noche tuve la impresión de que se estaba despidiendo de mí. Me dijo que no se había arrepentido de sus decisiones; que ellas se ajustaban a su conciencia; y que había entendido su recorrido en el Poder Judicial, ya que este se justificaba con las causas que investigaba y con todo lo que le quedaba por hacer. Meses después de ese diálogo, me confesó que en la víspera de esa conversación había temido por su vida.

Por último, quisiera expresar algo que no se ha abordado en las respuestas anteriores. Hay un artículo muy interesante y verídico de Felipe Portales, que habla del silencio elocuente tras la muerte de mi papá. En este artículo se manifiesta de manera evidente las presiones que sufrió durante el tiempo que estuvo a cargo de las querellas hacia Pinochet.

Yo quiero mencionar otro silencio, uno que se refiere a la nebulosa que hay en esta admiración y reconocimiento que despierta mi papá; con ideas confusas y contradictorias de personas sumamente bienintencionadas, pero desinformadas u olvidadizas. Este tema, tanto a mí, como a mi familia nos ha perturbado desde que murió Pinochet, ya que muchas personas le sacaron en cara al Poder Judicial (y dentro de esta institución, a mi padre) que Pinochet haya muerto sin condena.

Y es en este momento donde aparece una suerte de abulia o conformismo en la adquisición de información, que permite la coexistencia de pensamientos contradictorios. Algunas personas (no todas, afortunadamente) hablan de valentía, de “cojones”, de la integridad de mi papá, pero aceptan la impunidad de Pinochet como consecuencia de las presiones que él experimentó durante el proceso. Eso no puede ser más errado.

La impunidad que avergüenza a nuestro país dejó de ser competencia del juez Guzmán; debe ser asignada a la Corte Suprema, que en dos ocasiones rechazó los procesamientos y arrestos dictados por mi padre. La primera vez por Caravana de la muerte, y la segunda vez por Operación Cóndor. Fue la Corte Suprema, después del segundo procesamiento dictado por mi papá a Pinochet, la que lo sobreescribió definitivamente debido al estado mental del dictador.

Es cierto, el juez fue censurado, la prensa chilena tergiversó sus palabras e intenciones, fue sancionado por la Corte Suprema, es decir, no recibió ningún tipo de apoyo del poder que representaba. Y como señala Portales en su artículo, recibió presiones directas e indirectas de las autoridades políticas de esa época. Sin embargo, a pesar de lo anterior, no cesó en la búsqueda de justicia y reparación.

Lo más dramático es que al parecer esta confusión no fue aclarada; se mantuvo un apoyo y una admiración tibia hacia mi padre, como si hubiese sido su responsabilidad esta impunidad.

Esta nueva manifestación de censura, avalada por el olvido de la gente, consiste en ignorar y tapar con un dedo la podredumbre de nuestro país y sus instituciones; significa achacar la impunidad de los crímenes de Pinochet y sus secuaces a una sola persona y no al Poder Judicial que, representado por la Corte Suprema de esos años, sobreseyó definitivamente a Pinochet por demencia senil, luego de dos sometimientos a proceso dictados por mi padre.

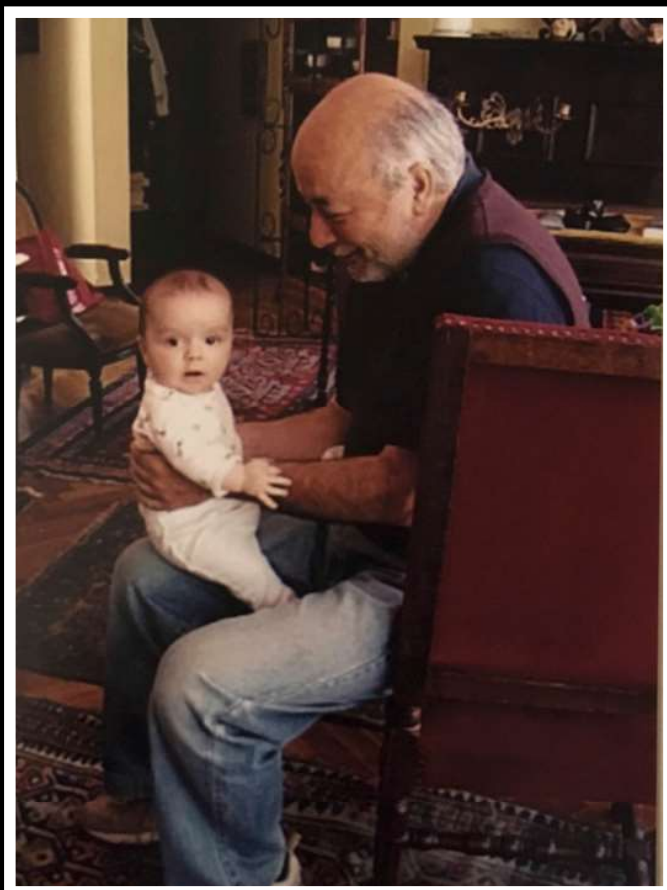
Quisiera terminar esta entrevista con un fragmento de sus memorias “En el borde del mundo, memorias del juez que procesó a Pinochet”.

“En treinta y cinco años de ejercicio en el seno de la magistratura chilena, en todos los escalones por los que he pasado, pude medir hasta qué punto la justicia estaba al servicio de los poderosos. No acepté ese estado de las cosas y me aferré al ideal de una justicia que debía aplicarse de manera idéntica a cada uno, cualquiera fuera su origen. Había terminado por convertirme en subversivo. Las primeras decisiones de la Corte de Apelaciones de Santiago y de la Corte Suprema me habían dado la sensación de que estábamos dando vuelta a la página de la sumisión. El sobreseimiento, temporal primero y más tarde definitivo, declarado por las dos cortes mencionadas me volvió a la realidad. ¿Los argumentos que me habían presentado durante meses mis visitantes de la sombra habían producido efecto en otros magistrados más sensibles a las exhortaciones de la razón de Estado? La paz social, como decían estos discretos emisarios, sería preservada. No se tocaría a Augusto Pinochet”.



Juan Guzmán Tapia
22 de abril de 1939-22 de enero de 2021

**Imágenes gentileza familia
Guzmán Watine**



Edición: Maximiliano Sepúlveda R.

Agradecimientos:

Familia Guzmán Watine

Julia Guzmán Watine

Gonzalo Hernández Suárez

